



REQUISITOS PARA CELEBRAR CONVENIO EN MATERIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS

Documentación requerida de las entidades en formato PDF

- Decreto y/o documentación oficial
- Nombramiento del representante de la dependencia
- Fundamentos legales
- Identificación oficial del representante legal
- Comprobante de domicilio 2025
- Constancia de situación fiscal 2025

Archivo requerido

- Logo de la dependencia

Oficio digital en formato libre, firmado por la persona encargada de las y los practicantes que contenga sus datos, tales como:

- Nombre
- Cargo o puesto
- Correo
- Teléfono

El oficio debe de contener la manifestación de su consentimiento para que esos datos (nombre, puesto, correo y teléfono) sean compartidos con la comunidad estudiantil interesada en realizar sus prácticas profesionales.

Correo al que se envían: vinculacion.cut@cutonala.udg.mx

Contacto: 33 20 00 23 00 ext.64075